

Guayaquil, Mayo 15 de 2008

**Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de CONDOMINIO MEDINA PALACIOS S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el análisis del ejercicio económico correspondiente al año de 2007, en el cual me permito indicar lo siguiente:

La compañía JUTAMA C.A ahora denominada CONDOMINIO MEDINA PALACIOS S.A. fue adquirida por los accionistas de la compañía para regularizar la situación patronal y financiera de la Propiedad Horizontal Medina Palacios, de manera que actualmente se ha regularizado la situación patronal con el único empleado de la compañía en el IESS, encontrándose al día hasta el mes de abril de 2008 en lo que respecta a la información contable-financiera.

Agradezco la confianza puesta en mí, y espero obtener resultados favorables en el siguiente ejercicio, que satisfagan las inquietudes de los accionistas.

Atentamente,



**Andrés Adrián Oleas Manrique
Gerente General de
CONDOMINIO MEDINA PALACIOS S.A.**

